Nit: 890000464-3
Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS
FASE I

Denonominación del empleo a proveer: Técnico Operativo Código 314 Grado 07 T
Dependencia: Para desarrollar funciones en la Secretaría de Hacienda
Empleos a proveer: una (01) vacancia definitiva

Formación académica: Título Tecnológico o terminación y aprobación de tres (3) años de estudios superiores en disciplina académica del *núcleo básico conocimiento en Derecho, Ingeniería Industrial, Administración, Economía,* Contaduría o Afines.

Experiencia: -Tarjeta conforme se establezca en la ley.
Siete (07) meses de experiencia relacionada.
Salario: $4.789.400.oo

Fecha de fijación: 09 de noviembre de 2026 HORA 7:00 am
Fecha de desfijación: 09 de noviebre de 2026 HORA 4:00 pm

CARGO	COD	GRADO	MO	NOMBRE FUNCIONARIO	DEPENDENCIA	TIEMPO DE SERVICIO	ESTUDIOS	NIVEL DE CALIFICACION	RESULTADO %	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS			
										CONTRALORIA	PROCURADURIA	POLICIA PENAL Y JUDICIAL	POLICIA MEDIDAS CORRECTIVAS
TECNICO OPERATIVO	314	01	CA	DIANA PAOLA HERRERA RIAÑO	SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA	1 AÑO 15 DIAS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS -TECNOLOGIA EN GESTION DEL TALENTO HUMANO	SOBRESALIENTE	100%	X	X	X	X
TECNICO OPERATIVO	314	01	CA	DEIDY CATERINE RODRIGUEZ MATEUS	SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA	1 AÑO 15 DIAS	ECONOMIA- ESPECIALIZACION EN GERENCIA EMPRESARIAL- TECNICO PROFESIONAL EN GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	SOBRESALIENTE	100%	X	X	X	X
TECNICO OPERATIVO	314	01	CA	MICHAEL STEVEN CORRALES CASTIL	SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA	2 AÑOS 3 MESES 5 DIAS	INGENIERIA INDUSTRIAL- TECNOLOGIA EN NEGOCIACION INTERNACIONAL - ESPECIALIZACION TECNOLOGICA EN BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA	SOBRESALIENTE	100%	X	X	X	X

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, se procedió a revisar los cargos de carrera administrativa existentes en la planta de personal y en orden descendente a los empleos que se encuentran en VACANCIA DEFINITIVA, esto es, TECNICO OPERATIVO Código 314 Grado 07 CA, de acuerdo al Manual de Funciones y Requisitos Mínimos; así mismo, el cumplimiento del requisito de la evaluación del desempeño sobresaliente y satisfactorio; de igual manera, los antecedentes disciplinarios en el último año; en consecuencia, se procedio a la revisión del nivel jerárquico inmedidamente anterior (TÉCNICOS OPERATIVOS 314-05 y AGENTES DE TRANSITO Cód 340 grado 03 CA). Los cuales NO expresaron su respuesta en cuanto al interes en participar en el proceso de selección para dicho encargo , Cabe aclarara que el funcionario Oscar Mauricio LezamaCruz, manifestó NO estar interesado en dicho encargo, razón por la cual se oferta nuevamente al cargo inmediatamente anterior, esto es Técnico Operativo cod 314 grado 02 CA. Que el funcionario José Leonardo Padilla Castillo fue la persona que aceptó dicho encargo y el día 4 de noviembre de 2026 a la 1:49 pm notificó a través del correo electrónico, No estar interesado en dicho encargo, razón por la cual, se revisa el cargo inmediatamente anterior en la planta central del municipio, (TÉCNICOS OPERATIVOS 314-01) que las personas que cumplen con los requisitos establecidos en la Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019 artículo 1 y con los requisitos del manual de funciones, para ser contempladas en la primera fase y de acuerdo a información que reposa en la historia laboral, son los relacionados anteriormente. En consecuencia de lo anterior y con el fin de que manifiesten su interés en participar en el proceso de provisión de la vacancia definitiva, se hace llegar dicha información a sus correos electrónicos, con el fin de que nos hagan saber su interés en participar en dicho proceso. Que los mencionados tienen hasta las 4:00 p.m. del día 09 de noviembre de 2026, para informar su interés de participar en el proceso al correo notificacionestudiosverificación@armenia.gov.co, de no expresar su respuesta en el lapso mencionado, se entenderá que no existe interés de participar en el proceso. Este mismo plazo opera para presentar objeciones ante este estudio.

06 de noviembre de 2026

LINA PAOLA HERNANDEZ JARAMILLO
Directora

Proyectó/Elaboró: Claudia Patricia Arenas Gallón - Auxiliar Administrativo - DAFI-
Revisó: Lina María Cruz López – Profesional Especializado -DAFI-